

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. Conc. del S. 32**

16 de enero de 2018

Presentada por el señor *Martínez Santiago*

*Referida a la Comisión de Asuntos Internos*

**RESOLUCIÓN CONCURRENTES**

Para solicitar al Congreso Federal y al Presidente de los Estados Unidos de América que se realicen las gestiones necesarias y pertinentes para la asignación de cien (100) millones de dólares al Distrito Senatorial de Arecibo compuesto por los Municipios de Dorado, Vega Baja, Vega Alta, Morovis, Manatí, Ciales, Barceloneta, Florida, Arecibo, Hatillo, Camuy y Quebradillas para la reconstrucción del sistema eléctrico, carreteras estatales y municipales y puentes.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El paso del huracán María ha sido catalogado como uno de los peores desastres naturales en la historia de los Estados Unidos. Durante el mencionado fenómeno atmosférico fueron registradas ráfagas de hasta ciento treinta y cinco (135) millas por hora que estuvieron azotando a Puerto Rico por más de veinticuatro (24) horas. Este fenómeno, tuvo el efecto de destruir casi en su totalidad nuestro sistema eléctrico. Igualmente al inspeccionar las carreteras y puentes de nuestro Distrito, hemos sido testigos del mal estado en que quedaron luego del paso del huracán. Esto se debe principalmente a las devastadoras inundaciones que ocurrieron como consecuencia de las torrenciales lluvias provocadas por el huracán María.

Por otro lado, no es un secreto que Puerto Rico se encuentra atravesando la peor crisis económica de su historia. Nuestro Gobierno ha realizado grandes recortes y ajustes económicos en todas las esferas. Esta crisis se ha agudizado por los estragos y las pérdidas ocasionadas por el huracán María. Se ha reportado que los ingresos del Gobierno de Puerto Rico disminuyeron drásticamente y no alcanzaron las proyecciones. Debemos mencionar además que nuestro

gobierno carece de la capacidad para alcanzar el mercado préstamos ya que su crédito ha sido derogado a una clasificación de chatarra por las principales agencias acreedoras.

Nuestra Isla, es un territorio de los Estados Unidos y los que aquí nacemos, somos ciudadanos Americanos. Debido a que Puerto Rico, no cuenta con los recursos necesarios para reparar todos los estragos que el huracán María le ocasionó al Distrito de Arecibo, es nuestra petición que se haga una asignación de cien (100) millones de dólares con el propósito de rehabilitar el sistema eléctrico, los puentes y carreteras del mencionado Distrito.

**RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

1           Sección 1.- Se solicita al Congreso Federal y al Presidente de los Estados Unidos de  
2 América que se realicen las gestiones necesarias y pertinentes para la asignación de cien  
3 (100) millones de dólares al Distrito Senatorial de Arecibo compuesto por los Municipios de  
4 Dorado, Vega Baja, Vega Alta, Morovis, Manatí, Ciales, Barceloneta, Florida, Arecibo,  
5 Hatillo, Camuy y Quebradillas para la reconstrucción del sistema eléctrico, carreteras  
6 estatales y municipales y puentes.

7           Sección 2.- Copia de esta Resolución Concurrente, traducida al idioma inglés, será  
8 enviada al Presidente de los Estados Unidos, al liderato legislativo en el Congreso de los  
9 Estados Unidos, a la Comisionada Residente de Puerto Rico en Washington y a los medios de  
10 comunicación para su divulgación.

11           Sección 3.- Esta Resolución Concurrente comenzará a regir inmediatamente después  
12 de su aprobación.